

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 27/07/2023	Código: F-A-SCD-29

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 2023E1042860 del 15-09-2023: petición interpuesta por la ciudadana
LAURA MARÍA ACOSTA GIL

RADICADO DE RESPUESTA

No. 40042023E2032043 del 18-09-2023: publicación de respuesta de la petición
interpuesta por la ciudadana LAURA MARÍA ACOSTA GIL

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, veinte (21) de septiembre de 2023 a la 1:00 p.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

ANGEL
PALOMINO EDNA
MARGARITA

Firmado digitalmente
por ANGEL PALOMINO
EDNA MARGARITA
Fecha: 2023.09.21
09:59:35 -05'00'

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 28 de septiembre de 2023 a las 1:00 p.m.

Emangel P

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano



Bogotá, D. C. 18 de septiembre de 2023

Radicado: 40042023E2032043

Doctor

YESID GONZÁLEZ DUQUE

Director General

Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC

crc@crc.gov.co

Carrera 7 # 1N - 28

Popayán - Cauca

Colombia

Asunto: Traslado del radicado No. 2023E1042860 del 15-09-2023.

Cordial saludo Doctor González,

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible informa que, de conformidad con lo dispuesto en el Ley 1755 de 2015, Artículo 21, se traslada por competencia a la CRC, la petición interpuesta por la ciudadana Laura María Acosta Gil, en relación con la "solicitud de protección de la reserva Granja Escuela Amalaka".

La solicitud interpuesta por la peticionaria no es competencia de este Ministerio, conforme lo establecido en el Decreto 3570 de 2011, que asignó a la Entidad la función de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano.

El traslado se realiza en atención a las funciones y competencias de la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, entidad "responsable de ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente".



En atención al marco legal, el Ministerio solicita remitir respuesta de fondo a la ciudadana a quien estamos informando de la presente actuación, y dentro de los términos de colaboración entre autoridades se solicita remitir copia de la respuesta a este Ministerio, citando el radicado del asunto.

A continuación, se relacionan los datos de la peticionaria.

Nombre: Laura María Acosta Gil
País: Temuco IX, Chile

Cordialmente,

ANGEL Firmado digitalmente
PALOMINO EDNA por ANGEL
MARGARITA PALOMINO EDNA
MARGARITA MARGARITA

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora – U.C.G.A y Servicio al Ciudadano

Anexo: Radicado 2023E1042860 del 15-09-2023 (1 archivo).

Proyectó: Alejandra Guadalupe Galvis Quijano / UCGA
Revisó: Andrea Liliana Carrillo Coronado / UCGA
Con copia a: Laura María Acosta Gil / Peticionaria
Luis Fernando Calderón Mora – Coordinador Grupo de Atención a la Ciudadanía
Presidencia de la Republica

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente